

**Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe 2da Circunscripción**

---

*Estados Contables del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe  
2da Circunscripción al 31 de Enero de 2024*

*EJERCICIO ECONOMICO  
Iniciado el 1 de Febrero de 2023*

*Domicilio Legal*  
Dorrego 423 - Rosario

*Actividad Principal*  
Colegio Profesional

Disposiciones que rigen su actividad: LEY N°9.538 de la Provincia  
de Santa Fe

FUNDADO EL 7 DE SETIEMBRE DE 1.962 COMO ASOCIACION  
DE PSICOLOGOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE  
ROSARIO

## Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe 2da Circunscripción

### ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE ENERO DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

---

<b><u>ACTIVO</u></b>	<b>31/01/2024</b>	<b>31/01/2023</b>
Activo Corriente		
Caja y Bancos (Nota N° 2.a y 3)	62.318.982,25	144.483.961,44
Inversiones temporarias (Nota N 2.c y 4)	34.380.070,01	87.674.342,68
Cuentas por Cobrar (Nota N° 2.b y 5)	75.102.829,79	292.130.649,78
Otros Créditos (Nota N° 2.b y 6)	15.694.033,15	18.995.775,19
Otros Activos Corrientes (Nota N° 2.d y 7)	-	-
Total Activo Corriente	<b><u>187.495.915,20</u></b>	<b><u>543.284.729,09</u></b>
Activo No Corriente		
Bienes de Uso (Nota N° 2.e y Anexo II)	337.505.590,90	338.303.276,48
Total Activo No Corriente	<b><u>337.505.590,90</u></b>	<b><u>338.303.276,48</u></b>
TOTAL ACTIVO	<b><u>525.001.506,10</u></b>	<b><u>881.588.005,58</u></b>

Las Notas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación, leer mi informe de fecha 22 de Marzo de 2024.

## Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe 2da Circunscripción

### ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE ENERO DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

<b><u>PASIVO</u></b>	<b>31/01/2024</b>	<b>31/01/2023</b>
Pasivo Corriente		
Cuentas por pagar (Notas 2.b y 8)	136.736.850,45	429.301.699,38
Remuneraciones y Cargas Sociales (Notas 2.b y 9)	8.288.596,60	10.436.031,95
Cargas Fiscales (Nota 2.b y 10)	3.099.211,87	2.263.460,01
Otros Pasivos (Nota 2.b y 11)	3.682.302,11	6.003.781,00
Previsiones (Nota 2. b y Anexo III)	320.297,00	1.134.652,12
Total Pasivo Corriente	<b>152.127.258,03</b>	<b>449.139.624,46</b>
Pasivo No Corriente		
Total Pasivo No Corriente	-	-
TOTAL PASIVO	<b>152.127.258,03</b>	<b>449.139.624,46</b>
PATRIMONIO NETO (Según Estado Respectivo)	<b>372.874.248,07</b>	<b>432.448.381,12</b>
TOTAL PATRIMONIO NETO MAS PASIVO	<b>525.001.506,10</b>	<b>881.588.005,58</b>

Las Notas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación, leer mi informe de fecha 22 de Marzo de 2024.

**Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe 2da Circunscripción**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE ENERO DE 2024**

Comparativo con el Ejercicio Anterior

Concepto	CAPITAL			FONDOS RESERVADOS				Resultados No Asignados	Total del Patrimonio Neto al 31/01/2024	Total del Patrimonio Neto al 31/01/2023
	Capital Suscripto	Revaluo Tecnico B. Uso	Ajustes de Capital	Fondo de Solidaridad	Aranceles	Fondos Afectados Fines Esp.	Areas e Institutos			
Saldo al Inicio del Ejercicio	-	310.049.843,21	502.942,79	1.321.426,57	172.814,06	2.875.826,01	7.508.679,32	110.016.849,16	432.448.381,12	412.682.467,63
Subtotales	-	310.049.843,21	502.942,79	1.321.426,57	172.814,06	2.875.826,01	7.508.679,32	110.016.849,16	432.448.381,12	412.682.467,63
Incrementos reservas del ej. Aplicación reservas del ej.				-		-			-	-
Asignacion de fondos							(29.475,87)	-	(29.475,87)	(243.310,59)
Revaluo tecnico Amortizaciones tecnicas		(7.911.054,38)							(7.911.054,38)	(7.910.969,55)
Resultado Final Según el Estado Correspondiente								(51.633.602,80)	(51.633.602,80)	27.920.193,63
Saldos al Cierre del Ejercicio al 31/01/2024 y al 31/01/2023	-	<b>302.138.788,83</b>	<b>502.942,79</b>	<b>1.321.426,57</b>	<b>172.814,06</b>	<b>2.875.826,01</b>	<b>7.479.203,45</b>	<b>58.383.246,36</b>	<b>372.874.248,07</b>	<b>432.448.381,12</b>

Las Notas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación, leer mi informe de fecha 22 de Marzo de 2024.

## Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe 2da Circunscripción

### ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 31 DE ENERO DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

---

#### **RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS**

<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>31/01/2024</b>	<b>31/01/2023</b>
Para fines generales (Anexo IV)	510.453.720,75	692.160.057,18
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>510.453.720,75</b>	<b>692.160.057,18</b>

#### **GASTOS ORDINARIOS**

Gastos Generales de Administracion (Anexo V)	(312.818.149,63)	(354.534.105,17)
Gastos de Centro de Trabajo (Anexo V)	(155.616.890,33)	(176.968.036,71)
Gastos Institucionales (Anexo V)	(109.512.725,11)	(101.171.178,51)
Depreciación de Bienes de Uso (Anexo II)	(4.826.097,49)	(3.593.959,10)
Resultados Financieros y por Tenencia Incluye RECPAM	20.686.539,01	(27.972.584,05)
<b><u>SUPERAVIT (DEFICIT) FINAL DEL EJERCICIO</u></b>	<b><u>(51.633.602,80)</u></b>	<b><u>27.920.193,63</u></b>

Las Notas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación, leer mi informe de fecha 22 de Marzo de 2024.

## Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe 2da Circunscripción

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE ENERO DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

	31/01/2024	31/01/2023
	\$	\$
<b><u>Variaciones del Efectivo</u></b>		
Efectivo al inicio del Ejercicio	(232.158.304,12)	(127.906.139,71)
Efectivo al cierre del Ejercicio	96.699.052,26	232.158.304,12
<b>Aumento (Disminución) Neta del Efectivo</b>	<b>(135.459.251,86)</b>	<b>104.252.164,41</b>
<b><u>Causas de la Variación del Efectivo</u></b>		
<b><u>Actividades Operativas</u></b>		
Cobros por Recursos Ordinarios Para Fines Generales	730.783.282,83	778.171.463,67
Aplicación Fondos	(29.475,87)	(243.310,59)
Pago de gastos	(874.960.131,50)	(645.023.168,42)
Resultados Financieros y por tenencia (Incluye RECPAM)	20.686.539,01	(27.972.584,05)
<b>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>(123.519.785,53)</b>	<b>104.932.400,61</b>
<b><u>Actividades de Inversión</u></b>		
Pagos por compras de bienes de uso	(11.939.466,33)	(680.236,20)
<b>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(11.939.466,33)</b>	<b>(680.236,20)</b>
<b>Aumento (Disminución) Neta del Efectivo</b>	<b>(135.459.251,86)</b>	<b>104.252.164,41</b>

Las Notas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables  
Firmado al solo efecto de su identificación, leer mi informe de fecha 22 de Marzo de 2024.

# Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe 2da Circunscripción

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE ENERO DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

---

### **NOTA 1 - NORMAS CONTABLES**

#### **1.1 Modelo de presentación de los estados contables:**

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las R.T.N°8 y 11 de la F.A.C.P.C.E.

**1.2 Unidad de Medida:** los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta 30-09-2003. Conforme lo dispuesto por la FACPCE a través de su Resolución 287/03 adoptada por la CPCE de SFE a través de su Resolución 12/03 se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones del poder adquisitivo de la moneda a partir del 01-10-2003.

La declaración de que nos encontramos en un contexto de inflación en Argentina (en los términos de la sección 3.1 de la RT N° 17) a partir del 01/07/2018 (inclusive) implica que los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o de periodos intermedios cuyo cierre haya ocurrido a partir del 01/07/2018 (inclusive) deberán expresarse de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N°6, según lo previsto en la Resolución 539/18 de Junta de Gobierno de la FACPCE adoptada por Resolución de Presidencia 2/2018 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe del 16/10/2018.

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con la Resolución Técnica 6 de la FACPCE y utilizando las siguientes opciones permitidas por la Resolución JG FACPCE N° 539/18.

- Opción de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca" y otros.

- Opción, en tanto no se generen distorsiones significativas, de la aplicación de coeficientes de reexpresión anuales en las partidas que componen las causas del estado de resultados.

### **NOTA 2 - CRITERIOS DE EVALUACION**

Los criterios de evaluación utilizados para la presentación de los Estados Contables responden a lo establecido por la Resolución Técnica N° 16 a 19 de Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, de acuerdo con las siguientes pautas:

#### **2.a Caja y Bancos**

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

#### **2.b Otros Créditos y Pasivos**

En moneda nacional a su valor nominal incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación.

#### **2.c Inversiones**

Se valúan a su valor nominal más los intereses devengados en caso de corresponder.

Las inversiones en moneda extranjera se valúan al tipo comprador al cierre según el Banco de la Nación Argentina.

#### **2.d Otros activos Corrientes**

Se valúan a su costo incurrido.

#### **2.e Bienes de Uso**

Los bienes de uso han sido valuados a su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones de los rubros Inmuebles y Bienes Muebles es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, su valor de utilización económica

Firmado al solo efecto de su identificación, leer mi informe de fecha 22 de Marzo de 2024.

# Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe 2da Circunscripción

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE ENERO DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

Las alícuotas aplicadas a los bienes fueron las siguientes:

Muebles y Útiles	10%
Instalaciones	10%
Edificio Dorrego 423	2%
Mejoras Edificio Dorrego	20%
Libros	10%
Equipos de computación	20%
Software	20%

### **NOTA 3 - CAJA Y BANCOS**

La composición del rubro es la siguiente

<b>CAJA Y BANCOS</b>	<b>31/01/2024</b>	<b>31/01/2023</b>
Fondo Fijo	2.666.341,56	12.019.656,20
Recaudaciones a Depositar	1.052.722,00	5.715.228,61
Banco Nacion	136.439,39	1.345.746,83
Banco Galicia	10.039.217,37	22.099.013,34
Banco Credicoop	17.731.173,76	35.789.541,35
Mutual AMR	27.964.231,35	49.877.537,72
Banco Santa fe	2.039.582,27	12.099.569,58
Banco Municipal	689.274,55	5.537.667,74
<b>TOTAL</b>	<b>62.318.982,25</b>	<b>144.483.961,37</b>

### **NOTA 4 - INVERSIONES**

La composición del rubro es la siguiente

	<b>31/01/2024</b>	<b>31/01/2023</b>
Ahorro a término en dolares - AMR	34.384.233,51	28.112.702,36
Ahorro a termino en pesos - AMR	-	50.215.189,73
Ahorro a termino en pesos - Banco Credicoop	-	11.305.185,10
Intereses a devengar - Ahorro Dolares - AMR	(4.163,50)	(3.615,87)
Intereses a devengar - Ahorro en Pesos - AMR	-	(1.625.957,30)
Intereses a devengar - Ahorro en Pesos - Banco Credicoop	-	(329.161,34)
<b>TOTAL</b>	<b>34.380.070,01</b>	<b>87.674.342,68</b>

### **NOTA 5 - CREDITOS POR SERVICIOS**

La composición del rubro es la siguiente

<b>Obras sociales</b>	<b>31/01/2024</b>	<b>31/01/2023</b>
Deudores por Servicios Obras Sociales y Mutuales	75.175.933,57	292.389.619,92
Prevision para Creditos de Cobro Dudoso	(73.103,78)	(258.970,14)
<b>TOTAL</b>	<b>75.102.829,79</b>	<b>292.130.649,78</b>
<b>Creditos Matriculas</b>		
Deudores por Cuota Matricula	125.147.462,00	164.330.443,29
Cuotas matricula a realizar	(125.147.462,00)	(164.330.443,29)
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Firmado al solo efecto de su identificación, leer mi informe de fecha 22 de Marzo de 2024.

# Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe 2da Circunscripción

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE ENERO DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

### **NOTA 6 - OTROS CREDITOS**

La composición del rubro es la siguiente:

	<b>31/01/2024</b>	<b>31/01/2023</b>
Otros Creditos	9.197.303,18	5.096.932,42
Anticipos Sueldos y Gastos a Rendir	(100.000,00)	141.700,00
Tarjeta VISA a cobrar	5.370.070,39	9.790.330,70
Tarjeta MASTERCARD a cobrar	1.229.193,59	3.975.788,81
Mutual AMR a cobrar	(2.534,01)	(8.976,73)
<b>TOTAL</b>	<b>15.694.033,15</b>	<b>18.995.775,19</b>

### **NOTA 7 - OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

La composición del rubro es la siguiente:

	<b>31/01/2024</b>	<b>31/01/2023</b>
Estampillas Legales	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### **NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR**

La composición del rubro es la siguiente:

<b>Centro de Trabajo</b>	<b>31/01/2024</b>	<b>31/01/2023</b>
Honorarios a Pagar por cuenta de Terceros	136.809.954,23	429.560.669,52
Prevision para Incobrables	(73.103,78)	(258.970,14)
<b>TOTAL</b>	<b>136.736.850,45</b>	<b>429.301.699,38</b>

### **NOTA 9 - REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES**

La composición del rubro es la siguiente:

	<b>31/01/2024</b>	<b>31/01/2023</b>
Aportes y Contribuciones Seguridad Social	7.048.073,90	8.966.470,53
ART	648.811,05	764.828,34
Otras Cargas Sociales	591.711,65	704.733,08
<b>TOTAL</b>	<b>8.288.596,60</b>	<b>10.436.031,95</b>

### **NOTA 10 - CARGAS FISCALES**

La composición del rubro es la siguiente:

	<b>31/01/2024</b>	<b>31/01/2023</b>
Retencion API a Pagar (Inst. Becario)	3.099.211,87	2.183.404,61
Retencion AFIP a Pagar (Imp. A las Ganancias)	-	80.055,40
<b>TOTAL</b>	<b>3.099.211,87</b>	<b>2.263.460,01</b>

### **NOTA 11 - OTROS PASIVOS**

La composición del rubro es la siguiente:

<b>Corriente</b>	<b>31/01/2024</b>	<b>31/01/2023</b>
Mutual A.M.R	3.355.254,00	4.923.593,22
Docentes áreas e institutos	327.048,11	1.080.187,78
Plan de Pagos AFIP	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>3.682.302,11</b>	<b>6.003.781,00</b>

Firmado al solo efecto de su identificación, leer mi informe de fecha 22 de Marzo de 2024.

## Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe 2da Circunscripción

### ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE ENERO DE 2024 Comparativo con el Ejercicio Anterior

#### ANEXO I

RUBROS	MONTO EN MONEDA EXTRANJERA	CLASE	CAMBIO VIGENTE	MONTO EN MONEDA NACIONAL AL 31/01/2024	MONTO EN MONEDA NACIONAL AL 31/01/2023
<b><u>ACTIVOS</u></b>					
<b>Inversiones</b>					
Ahorro a termino en dolares AMR	42.686,82	U\$S	805,50	34.384.233,51	28.112.702,36
Intereses a devengar	(5,17)	U\$S	805,50	(4.163,50)	(3.615,87)
<b>Total Activos</b>	<b>42.681,65</b>			<b>34.380.070,01</b>	<b>28.109.086,49</b>

Firmado al solo efecto de su identificacion, leer mi informe de fecha 22 de Marzo de 2024.

**Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe 2da Circunscripción**

**BIENES DE USO**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE ENERO DE 2024**

Comparativo con el Ejercicio Anterior

**ANEXO II**

RUBROS	Valores de Incorporación			Saldo al Cierre del Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Amortizaciones			Valor Residual al 31/01/2024	Valor Residual al 31/01/2023
	Saldo al Inicio del Ejercicio	Altas / Bajas del Ejercicio	Revaluo tecnico			Del ejercicio		Acumuladas al Cierre del Ejercicio		
						Resultados	Tecnicas			
Muebles y Útiles	35.892.749,45	1.874.068,67		37.766.818,12	31.935.247,61	1.823.997,33		33.759.244,94	4.007.573,18	3.957.501,82
Instalaciones	12.280.097,24	8.684.574,20		20.964.671,44	10.277.921,03	1.510.108,85		11.788.029,88	9.176.641,56	2.002.176,19
Edificio Dorrego 423	421.159.198,29			421.159.198,29	92.142.809,03	512.129,59	7.911.054,38	100.565.993,00	320.593.205,29	329.016.389,27
Mejoras Edificio Dorrego 423	57.851.585,93			57.851.585,93	57.575.531,69	138.027,10		57.713.558,79	138.027,14	276.054,31
Libros	3.223.748,59	403.630,90		3.627.379,49	3.120.137,87	105.681,25		3.225.819,12	401.560,37	103.610,72
Equipos de computacion	47.054.405,90	977.192,56		48.031.598,46	44.229.833,21	695.162,87		44.924.996,08	3.106.602,38	2.824.572,70
Software	5.761.587,38			5.761.587,38	5.638.615,90	40.990,50		5.679.606,40	81.980,98	122.971,48
<b>Totales al 31/01/2024 y al 31/01/2023</b>	<b>583.223.372,78</b>	<b>11.939.466,33</b>	<b>-</b>	<b>595.162.839,11</b>	<b>244.920.096,34</b>	<b>4.826.097,49</b>	<b>7.911.054,38</b>	<b>257.657.248,21</b>	<b>337.505.590,90</b>	<b>338.303.276,48</b>

Firmado al solo efecto de su identificación, leer mi informe de fecha 22 de Marzo de 2024.

## Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe 2da Circunscripción

### PREVISIONES

#### CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE ENERO DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

ANEXO III

RUBROS	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO \$	AUMENTOS \$	DISMINUCIONES \$	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO AL 31/01/2024	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO AL 31/01/2023
<b><u>Deducidas del activo</u></b>					
Prevision para deudores incobrables	73.103,78			73.103,78	258.970,92
<b><u>Integrantes del pasivo</u></b>					
Prevision para deudores incobrables	(73.103,78)			(73.103,78)	(258.970,92)
Prevision para despidos	320.297,00			320.297,00	1.134.652,12
<b>Totales al 31/01/2024 y al 31/01/2023</b>	<b>320.297,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>320.297,00</b>	<b>1.134.652,12</b>

Firmado al solo efecto de su identificacion, leer mi informe de fecha 22 de Marzo de 2024.

# Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe 2da Circunscripción

## RECURSOS

### CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE ENERO DE 2024

Comparativo con el Ejercicio Anterior

ANEXO IV

RUBROS	IMPORTE	
	31/01/2024	31/01/2023
<b>Ingresos por Servicios</b>		
Cuotas Matriculas	371.335.165,60	498.303.763,25
Fondo de solidaridad	(6.504.306,54)	(-2154127,3)*3,5425
Derechos de Matriculacion	4.256.994,36	5.744.679,22
Habilitacion Consultorios	2.562.991,50	4.349.905,79
Bonificaciones Pago a Terminio	(18.704.554,90)	(21.805.672,59)
<b>Otros Ingresos</b>		
Recupero de Gastos	1.693.234,60	3.987.753,92
Ingresos Varios	12.073.207,20	11.319.964,34
<b>Centro de Trabajo</b>		
Transferencia Gastos Administrativos	141.671.183,46	195.321.295,65
Cursos	799.564,18	779.929,16
Revistas y Otras publicaciones	-	2.378,97
<b>Ingresos Otras Delegaciones</b>		
Delegacion Venado Tuerto	29.430,94	75.651,11
Delegacion Las Rosas	147.536,92	105.150,29
Delegacion San Lorenzo	296.583,61	462.423,39
Delegacion Casilda	796.689,81	1.143.830,60
<b>Total de Recusos</b>	<b>510.453.720,75</b>	<b>699.791.053,10</b>

Firmado al solo efecto de su identificacion, leer mi informe de fecha 22 de Marzo de 2024.

**Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe 2da Circunscripción**  
**INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC "B" DEL DECRETO - LEY 19550/72**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE ENERO DE 2024**  
 Comparativo con el Ejercicio Anterior

**ANEXO V**

RUBROS	TOTAL AL 31/01/2024	TOTAL AL 31/01/2023	CENTRO DE TRABAJO	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS INSTITUCIONALES
Honorarios Auditoria Obras Sociales	788.120,75	736.485,01	788.120,75		
Honorarios Asesoría Legal	7.717.990,65	10.156.330,69			7.717.990,65
Honorarios Asesoría Informática	12.764.605,34	19.366.328,41	4.467.611,87		8.296.993,47
Servidores Virtuales	16.596.921,14	15.408.488,41	5.808.922,40		10.787.998,74
Honorarios Asesoría Contable	4.413.536,77	6.529.252,65	1.147.519,56	3.266.017,21	
Otros Honorarios y Retribuciones	21.229.449,55	18.066.110,08	10.402.430,28	10.402.430,28	424.588,99
Sueldos y Cargas Sociales	380.834.456,61	404.304.559,75	102.825.303,28	239.925.707,66	38.083.445,66
Ropa de Trabajo	5.576.589,80	11.347.048,69		5.576.589,80	
Viaticos y Estadías	11.263.825,05	11.057.371,01			11.263.825,05
Retribuciones por Trabajo Gremial	11.285.087,70	11.905.483,29			11.285.087,70
Impuestos, Tasas y Contribuciones	2.435.709,41	2.701.366,61	1.096.069,23	1.120.426,33	219.213,85
Gastos de Mantenimiento	5.054.517,24	941.092,02		5.054.517,24	
Otros Gastos	7.221.166,78	18.277.252,29	2.455.196,71	288.846,67	4.477.123,40
Seguros	330.099,43	426.068,74		330.099,43	
Energía, Gas y Otros Servicios	8.205.032,88	25.495.268,61	3.282.013,15	4.923.019,73	
Papelera y Útiles de Oficina, Sellados, Gráfica	4.819.174,66	3.814.467,28	1.927.669,86	2.891.504,80	
Servicio de Computación - Software	783.365,85	872.649,31		783.365,85	
Comisiones y Gastos Bancarios	26.770.041,55	30.551.713,28	21.416.033,24	5.354.008,31	
Gastos de Prensa y Publicidad	4.093.263,60	3.100.229,31			4.093.263,60
Gastos de Limpieza	1.059.628,51	1.018.625,61		1.059.628,51	
Gastos de Refrigerio	5.528.004,42	3.422.678,68		5.528.004,42	
Subsidios y Becas	143.332,50	-		143.332,50	
Tribunal de Ética	7.540.831,47	8.431.831,22			7.540.831,47
Cursos	210.755,08	91.329,02			210.755,08
<b>Delegación Dpto San Lorenzo</b>					
Alquileres, Impuestos y Servicios	1.512.806,73	2.216.797,72		1.512.806,73	
Compensación Gremial lucro cesante	745.329,00	654.533,45			745.329,00
Consumos y Otros	1.540.295,94	2.159.656,29		1.540.295,94	
<b>Delegación Dpto Caseros</b>					
Alquileres, Impuestos y Servicios	1.941.843,27	2.669.138,05		1.941.843,27	
Retribuciones por Trabajo Gremial	745.329,00	654.533,45			745.329,00
Consumos y Otros	2.341.185,64	1.487.190,01		2.341.185,64	
<b>Delegación Dpto Las Rosas</b>					
Alquileres, Impuestos y Servicios	818.323,73	1.484.398,48		818.323,73	
Compensación Gremial lucro cesante	811.969,06	654.533,45			811.969,06
Consumos y Otros	1.633.193,51	744.500,65		1.633.193,51	
<b>Delegación Dpto Venado Tuerto</b>					
Alquileres, Impuestos y Servicios	3.571.331,95	3.740.050,38		3.571.331,95	
Retribuciones por Trabajo Gremial	745.329,00	654.533,45			745.329,00
Consumos	2.970.347,43	2.018.011,09		2.970.347,43	
<b>Delegación Dpto Villa Constitución</b>					
Alquileres, Impuestos y Servicios	850.429,37	1.466.519,70		850.429,37	
Retribuciones por Trabajo Gremial	745.329,00	654.533,45			745.329,00
Consumos y Otros	2.042.526,02	1.062.244,76		2.042.526,02	
<b>Delegación Dpto Cañada de Gómez</b>					
Alquileres, Impuestos y Servicios	1.064.959,58	1.231.971,03		1.064.959,58	
Retribuciones por Trabajo Gremial	893.897,91	789.139,14			893.897,91
Consumos y Otros	1.603.911,35	309.005,88		1.603.911,35	
<b>Delegación Funes</b>					
Alquileres, Impuestos y Servicios	3.184.215,73	-		3.184.215,73	
Retribuciones por Trabajo Gremial	424.424,48	-			424.424,48
Consumos y Otros	1.095.280,63	-		1.095.280,63	
<b>Totales al 31/01/2024 y al 31/01/2023</b>	<b>577.947.765,07</b>	<b>632.673.320,40</b>	<b>155.616.890,33</b>	<b>312.818.149,63</b>	<b>109.512.725,11</b>

Firmado al solo efecto de su identificación, leer mi informe de fecha 22 de Marzo de 2024.

## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente y miembros del Directorio del  
Colegio de Psicólogos de la Pcia. De Santa Fe 2da Circunscripción  
CUIT: 30-59983303-6  
Domicilio legal: Dorrego 423 - Rosario - Santa Fe - CP 2000  
2000 - Rosario - Santa Fe

### **Informe sobre la auditoría de los estados contables**

#### **Opinión**

He auditado los estados contables del COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, 2DA CIRCUNSCRIPCION, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Enero de 2024, el estado de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Entidad al 31 de Enero de 2024, el superavit/déficit de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Enero de 2023 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

#### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la Entidad y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### **Responsabilidad del Directorio del COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA, 2DA CIRCUNSCRIPCION en relación con los estados contables**

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Entidad.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con el Directorio de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de Enero de 2024 a favor del Regimen Nacional de Seguridad Social y Regimen Nacional de Obras Sociales en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 2.733.069,48 y no era exigible a esa fecha.
- b) Según surge de los registros de la Entidad, no existe pasivo devengado al 31 de Enero de 2024 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe, en concepto de Ingresos Brutos. En función de que la entidad gremial se halla exenta por tratarse de una asociación gremial sin fines de lucro.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.
- d) Según Resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

Activo	\$	525.001.506,10
Pasivo	\$	152.127.258,03
Patrimonio Neto	\$	372.874.248,07
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	\$	(51.633.602,80)

ROSARIO 22 de Marzo de 2024